

Si es aplicable

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA / DECLARACIÓN JURADA

Aviso: El arrendador / propietario y el inquilino /residentes pueden, pero no están obligados a, tener este documento notariado *.

ESTADO DE NUEVA YORK)
CONDADO DE ROCKLAND)
CIUDAD DE RAMAPO

Yo _____ por la presente declaro que _____
(Nombre del arrendador / propietario) (Nombre del padre (s) / tutor (es)
del estudiante (s), _____ nacido en _____
_____, nacido en _____
_____, nacido en _____
_____, nacido en _____

Han establecido su residencia conmigo en _____
Apt. _____, _____, Nueva York.

Declaro además que mi casa es la residencia real, única y legal de la familia anteriormente mencionada.

Firma del Dueño/ Propietario

Firma Residente/Inquilino

Jurada ante mí hoy
Día _____ de _____, 20____

Jurada ante mí hoy
Día _____ de _____, 20____

(NOTARIO)

(NOTARIO)

* Si notariado, el firmante entiende que el hacer una declaración falsa con respecto a la residencia real, actual y legal de los arreglos de domicilio de la familia anterior, tal como se describe en la declaración anterior, es una violación de la Sección 210.35 de la Ley Penal del Estado de Nueva York, que es un delito menor de clase, y puede ser castigado con una multa de mil dólares y / o un año de prisión. Se le permite al Distrito a evaluar la credibilidad de una declaración jurada a diferencia de una declaración no jurada.

